

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD "CRUCIGRAMAS DE LA PROFE CALLE"

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad pertenece al periódico Q'Hubo Medellín, publicación con marca registrada y que es propiedad de la sociedad comercial EL COLOMBIANO S.A.S. identificada con NIT 890.901.352-3. en adelante la "Actividad" y que es organizada por EL COLOMBIANO S.A.S.

Cualquier inobservancia a estos términos y condiciones y/o a los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de esta "Actividad" implicará la eliminación del participante, sea que ello ocurra en forma previa o posterior a su realización.

Nombre de la actividad: Crucigramas de la Profe Calle.

Fechas de ejecución de la actividad: La actividad se realizará desde el día sábado 22 de junio de 2023, hasta el día martes 27 de julio de 2023.

Cubrimiento: La actividad se abre a los habitantes de Medellín, los municipios del Área Metropolitana y las poblaciones en donde el periódico Q'Hubo Medellín tiene presencia.

Organizador: EL COLOMBIANO S.A.S., propietaria del periódico Q'Hubo Medellín.

Objetivo: Premiar a los participantes del crucigrama y que las audiencias del periódico Q'Hubo Medellín conozcan a la Profe Calle.

Número de ganadores: Se premiarán a las primeras cinco (5) personas que envíen la fotografía del crucigrama de la Profe Calle resuelto correctamente en su totalidad, al correo lprofecalle@qhubo.com

Premios: Se entregarán cinco (5) anchetas por un valor de cien mil pesos (\$50.000) en productos de la marcas: Lorenzano, Ringo o Mirringo, para las primeras cinco (5) personas que envíen la fotografía del crucigrama de la Profe Calle resuelto correctamente en su totalidad, al correo lprofecalle@qhubo.com.

Las cinco (5) anchetas son todas iguales.

Fecha de entrega de los premios: Las cinco (5) anchetas se entregarán de acuerdo a la programación de Grupo Bios

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR-

1. Para participar en esta actividad, los participantes deben cumplir todas las condiciones y restricciones aquí establecidas.
2. Los participantes deben ser personas naturales, mayores de 18 años. No está permitida la participación de menores de edad bajo ninguna circunstancia.
3. No podrán participar en este evento los empleados del Organizador La actividad. Esto es, personal que se encuentre vinculado laboralmente a la sociedad EL COLOMBIANO S.A.S.
4. El crucigrama se publicará el día sábado 22 de julio de 2023 en el periódico impreso Q'Hubo Medellín.
5. Cada participante deberá diligenciar el crucigrama de manera correcta y completamente.

6. Los participantes deberán enviar la foto con el crucigrama diligenciado de manera correcta y completamente hasta el día lunes 24 de julio de 2023 al correo laprofecalle@ghubo.com con los siguientes datos:
 - a. Nombre completo
 - b. Dirección
 - c. Número de teléfono
 - d. Número de cédula.
7. Se premiarán a las primeras cinco (5) personas que envíen la fotografía del crucigrama de la Profe Calle resuelto correctamente en su totalidad, al correo laprofecalle@ghubo.com
8. No se admiten crucigramas con tachones, enmendaduras y con letra no legible.
9. La foto enviada con el crucigrama diligenciado debe ser de buena calidad.
10. No se deberá enviar la misma foto del crucigrama diligenciado de otros correos diferentes al inicialmente reportado. Y con datos de diferentes personas. En caso de presentarse, se eliminará de manera inmediata al participante.
11. Se entregarán cinco (5) anchetas por un valor de cincuenta mil pesos (\$50.000) en productos de la marcas: Lorenzano, Ringo o Mirringo, para las primeras cinco (5) personas que envíen la fotografía del crucigrama de la Profe Calle resuelto correctamente en su totalidad, al correo laprofecalle@ghubo.com.
12. Cada anqueta será entregada en el lugar acordado con cada ganador.
13. Cada ganador, al momento de recibir la anqueta, deberá garantizar la cadena de frío de los productos, ya que estos son para refrigerar. EL COLOMBIANO S.A.S. no se hace responsable por el mal manejo en la conservación de los productos.
14. Los ganadores serán contactados al teléfono informado en el correo enviado, para programar la entrega de su premio. Por lo anterior, el participante está autorizando para ello a EL COLOMBIANO S.A.S. y a GRUPO BIOS S.A.S. para el tratamiento y conservación de los datos personales conforme a la Política de Privacidad y uso de información que se informa más adelante. El ganador autoriza el registro fotográfico y de video, de ser el caso, para la difusión de la actividad a través del sitio web y redes sociales oficiales del Periódico Q'Hubo Medellín
15. Las cinco (5) anchetas se entregarán en la fecha y dirección acordada entre el ganador y Grupo Bios.
16. La entrega de cada anqueta no tendrá cargo económico para los ganadores.
17. Zona de cobertura, Medellín y área metropolitana.
18. Los ganadores deberán presentar su cédula original para reclamar el premio
19. Los participantes serán responsables por los gastos, costos y demás erogaciones en que deban incurrir para participar de la actividad.
20. El valor del periódico Q'Hubo el día sábado es de mil ochocientos pesos (\$1.800).
21. Esta actividad no es acumulable con otras ofertas y promociones.
22. Por razones de caso fortuito o fuerza mayor se podrá cambiar, suspender parcial o totalmente la actividad, debiéndolo comunicarlo así a los participantes.
23. Esta Actividad está protegida por la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, por lo tanto, ninguna de estas promociones podrá ser reproducida en otros puntos de venta sin autorización de EL COLOMBIANO S.A.S.

24. Con la participación en el concurso, los participantes autorizan a EL COLOMBIANO S.A.S. a utilizar cada crucigrama diligenciado para la difusión de la actividad a través de sus medios impresos y/o digitales, sitio web, redes sociales, medios oficiales y demás medios conocidos y/o por conocerse y conservarlos para posteriores publicaciones.

3. REGLAMENTO DE USO, MANEJO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Mediante la participación en esta "Actividad" los Participantes aceptan las políticas de tratamiento de datos personales de EL COLOMBIANO S.A.S., y conocen que EL COLOMBIANO S.A.S. es el responsable del tratamiento de su información personal, la cual podrá ser utilizada para los fines allí informados.

En ejercicio del tratamiento de datos aquí autorizado, el Organizador dará cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las modifiquen. Por tanto, el Organizador tomará las medidas de índole técnica y administrativas necesarias para garantizar el correcto ejercicio del derecho de habeas data tales como solicitar su rectificación, eliminación y consulta, así como la seguridad de los datos que se encuentren en su poder, evitando su alteración, pérdida, tratamiento, acceso, o reproducción no autorizada. Para conocer más sobre los términos y condiciones, los Participantes podrán consultar en el siguiente link: <https://www.elcolombiano.com/politica-de-privacidad>

Con el solo hecho de la participación, el participante autoriza a EL COLOMBIANO S.A.S para tratar sus datos para los fines indicados, y de acuerdo a las normas vigentes sobre tratamiento de datos personales.

4. RESPONSABILIDAD Y OTROS

EL COLOMBIANO S.A.S no será responsable por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuera, que pudieran sufrir los participantes de "La actividad" o los terceros, con motivo de o con relación a su participación en la actividad. EL COLOMBIANO S.A.S podrá: (i) modificar las fechas de comienzo y finalización de "La actividad"; (ii) modificar las condiciones de "La actividad" cuando las necesidades del mismo así lo exijan; y (iii) cancelar, suspender o modificar "La actividad" cuando circunstancias no imputables al Organizador y/o no previstas en las condiciones de participación de "La actividad" lo justifiquen. Toda modificación será comunicada al público.

Los Participantes aceptan que al acceder a la "Actividad", de manera inequívoca se adhieren a los Términos Condiciones aquí descritos y están otorgando su consentimiento y aceptación de los mismos. Estos Términos podrán ser consultados en cualquier momento en el link del Organizador y se actualizarán en la medida que exista un cambio en los mismos.

El participante se compromete a mantener indemne a EL COLOMBIANO de cualquier reclamación que se presente en relación con el producto, servicio y/o bien comercializado en la actividad. En el evento que EL COLOMBIANO sea obligado judicial o extrajudicialmente a pagar cualquier suma de dinero, El participante se obliga a reintegrársela incluyendo los honorarios de abogado y costas en que incurra.

El participante Y EL COLOMBIANO no obtienen, en virtud de la celebración de la actividad, ningún derecho de propiedad y, en general, ningún derecho de cualquier naturaleza sobre la propiedad intelectual de la otra parte ni de terceros. El participante Y EL COLOMBIANO, cada uno según corresponda, continuarán siendo los únicos propietarios de los derechos de propiedad intelectual que hayan generado o creado con anterioridad a la celebración de este Contrato.

En todo caso El participante Y EL COLOMBIANO junto con sus empleados, dependientes y/o contratistas, se obligan a respetar los derechos de propiedad intelectual de que sean titulares cada una de ellas y terceros, y a no copiar, divulgar, publicar o comunicar directa o indirectamente a terceros o a utilizar para propósitos diferentes a los consignados en la actividad, la información propiedad de la otra parte que sea o pudiera llegar a ser objeto de derechos de propiedad intelectual.

5. AUTORIZACIONES

EL COLOMBIANO S.A.S podrá filmar, fotografiar, grabar el desarrollo de la "Actividad" y los dibujos que fueron creados en razón del desarrollo de la actividad. Por lo anterior, el participante, mediante la aceptación de los presentes términos y condiciones, manifiesta que autoriza a EL COLOMBIANO S.A.S a publicar y divulgar en cualquier tiempo, en sus diferentes medios de información o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, sea físico o digital y en sus redes sociales, las imágenes, dibujos creados, fotos y/o vídeos que pudieren tomarse con ocasión de la "Actividad" o las que posteriormente a la fecha llegaren a capturarse, bajo cualquier formato, como lo son, pero sin limitarse, fotografía, vídeo, y demás que existan y llegaren a existir, específicamente para hacer uso de ellas para cualquier campaña y/o nota informativa que EL COLOMBIANO S.A.S. pudiera sacar al público, también para ilustrar cualquier tipo de contenido noticioso y/o informativo en los medios, sean físicos o digitales, en los cuales EL COLOMBIANO S.A.S. es propietario y/o publicidad, lo anterior incluyendo sus redes sociales, siempre y cuando la publicación no sea contraria al orden público, moral y buenas costumbres.

La presente autorización comprende la posibilidad de, pero sin limitarse, reproducir total o parcialmente las imágenes, videos y/o fotografías, incluirlas, publicarlas, adaptarlas, compendiarlas, transmitir las, almacenarlas en cualquier sistema o tecnología creada o por crearse, las licencias a terceros, las explote económicamente entre otras, sin que tales usos generen derecho alguno a favor del participante, con el fin de desarrollar el objeto de la "Actividad" y llevar a cabo la promoción y exposición de la misma en conexión con la marca del Organizador y otras vinculadas a la "Actividad" durante el término de la misma.

El participante autoriza la modificación de su imagen, con el fin que sean convertidas a los formatos que se requieran para la "Actividad" o diferentes actividades en caso de ser requerida.

Se entiende que la presente autorización no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, no afecta la honra, buen nombre, ni afecta la integridad moral, física o psíquica del participante, y que se entrega a título gratuito, por lo que el participante renuncia expresamente a obtener cualquier tipo de retribución al otorgar la presente autorización. Esta autorización comprende a cualquiera de las sociedades subordinadas o controladas

de la sociedad EL COLOMBIANO S.A.S. y todas aquellas sociedades en las que tenga participación societaria EL COLOMBIANO S.A.S.

Como persona plenamente capaz, el participante está facultado para realizar la presente autorización y, por lo tanto, mantendrá a la sociedad EL COLOMBIANO S.A.S. y al Grupo Editorial EL COLOMBIANO indemne contra cualquier tipo de reclamación que hiciera un tercero, relacionado con el presente documento y/o frente a la utilización autorizada de la información, imágenes y/o fotografías mías.

El participante deberá tener en cuenta que está aceptando los presentes Términos y Condiciones y el garantiza que tiene todos los derechos autorales y conexos sobre dicha Imagen. En todo caso, con la sola participación, el participante cede todos los derechos patrimoniales reconocidos por la ley a EL COLOMBIANO S.A.S. de forma gratuita, irrevocable, de manera exclusiva, por el máximo tiempo que permita la ley y para el territorio colombiano y demás territorios donde tenga presencia física o virtual, de las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías con ocasión a la realización de la actividad.

EL COLOMBIANO S.A.S. no será responsable frente a ningún tipo de plagio realizado por los Participantes, será el participante directamente quien responderá(n) exclusivamente por cualquier reclamación presentada por el titular de los derechos de autor o conexos sobre la Imagen, información o de la imagen que aparece en las mismas, bien sea menores o mayores de edad o de productos comerciales.

En caso de presentarse cualquier reclamación o acción, los participantes se obligan a mantener indemne a EL COLOMBIANO S.A.S. por cualquier demanda, condena, pleito, acción legal, cobranza o reclamación cualquiera que sea su naturaleza, que sean instauradas por daños causados a terceros y que tenga origen en los productos comercializados y la Imagen por lo que, en los términos anteriores, en caso de presentarse demandas o reclamaciones de cualquier carácter, incluyendo, pero sin limitarse a civiles, administrativas, comerciales, penales, de propiedad intelectual, y de cualquier otra índole, el participante saldrá en defensa y mantendrá indemne a EL COLOMBIANO S.A.S.

El participante manifiesta que está enterado de que el tratamiento de las imágenes que se utilicen, se hará bajo la política de tratamiento de datos de EL COLOMBIANO S.A.S. y que se encuentra en su página web www.elcolombiano.com la cual manifiesta conocer y acepta con la participación en "la actividad".

Así mismo, y bajo estos mismos parámetros, con la participación en el concurso, los participantes autorizan a EL COLOMBIANO S.A.S. a utilizar el dibujo creado para la difusión de la actividad a través de sus medios impresos y/o digitales, sitio web, redes sociales, medios oficiales y demás medios conocidos y/o por conocerse y conservarlos para posteriores publicaciones.

6. NOTIFICACIONES

Para efectos de cualquier información relacionada con la "Actividad" podrá dirigirse a los siguientes correos electrónicos: lprofecalle@qhubo.com o claudialj@elcolombiano.com.co

